



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de Julio de 2011.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal de la Morgue Judicial, ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor Carlos Gastón Sánchez que se encuentra con licencia sin sueldo y mientras dure la misma, a la señorita María Fernanda CAMARA.

2°) La presente designación es ad-referendum de lo dispuesto en los arts. 11 y 12 del Reglamento de la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese

1)

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

ENRIQUE S. PETRACCHI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

CARMEN M. ARGIBAY  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION